

¿Qué es Repuebla?

“**Repuebla**” es una asociación sin ánimo de lucro, creada para dinamizar las áreas rurales y evitar en la medida de lo posible su despoblación, llevando a cabo cuantas acciones se consideren convenientes para proteger y mejorar a las personas y los medios de vida existentes con el fin de revertir dicha situación.

¿Cómo nace Repuebla?

El día 25 de febrero de 2017, tuvo lugar en Hontoria del Pinar una reunión de personas preocupadas por el descenso de la población en todos los pueblos de Pinares; después de la didáctica y revulsiva charla de la doctora Molina, todos los asistentes teníamos claro que había que hacer algo para luchar contra la despoblación.

Ante la pregunta de ¿qué hacemos?, la respuesta fue abrumadora: “tirar palante”.

Así nació “**Repuebla**”, sin más, solo con el entusiasmo responsable de vecinos de la zona dispuestos a trabajar para intentar revertir este fenómeno destructivo de las zonas rurales.

¿Cuáles son los valores de Repuebla?

- ✓ **Compromiso.** “**Repuebla**” y sus socios se comprometen voluntaria y altruistamente trabajar en beneficio de sus pueblos y en contra de la despoblación.
- ✓ **Independencia.** “**Repuebla**” no tiene ninguna vinculación ni dependencia de instituciones públicas ni privadas. Tampoco de partidos políticos; y así desea continuar en aras de su autonomía.
- ✓ **Voluntariado.** Todos los socios de “**Repuebla**” son voluntarios que dedican una parte de su tiempo a trabajar, desde la asociación, para el bien y el desarrollo de los pueblos de su ámbito de actuación.
- ✓ **Colaboración.** “**Repuebla**” quiere colaborar con cualquier persona física o jurídica, privada o pública, que quiera evitar la despoblación, contribuya a la repoblación de estas Comarcas y facilite el desarrollo sostenible de las mismas.

¿Cuáles son sus objetivos?

a) El objetivo primordial es la dinamización de las áreas rurales de la zona de actuación para evitar en la medida de lo posible su despoblación, llevando a cabo cuantas acciones se consideren convenientes para proteger y mejorar a las personas y los medios de vida existentes con el fin de revertir dicha situación.

b) Asimismo, y paralelamente al anterior el objetivo esencial de la Asociación es el fomento, promoción y desarrollo de la Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Industria, la artesanía, el Comercio, el Patrimonio, el Medio Ambiente, las Comunicaciones, la Cultura, el Deporte, el Turismo, etc. en las zonas de actuación, así como:

- ✓ Promover el asociacionismo, cooperativismo, y fondos de inversión locales como agentes dinamizadores de la población rural, apoyando viveros de empresas y fomentando los proyectos e ideas a nivel local.
- ✓ Promover la creación de centros tecnológicos, capacitación y de estudios como herramientas claves para desarrollar los recursos disponibles; mantener población formada para atraer inversiones e industria de alto valor añadido.
- ✓ Fomentar la explotación sostenible de los recursos, favoreciendo a las industrias con compromiso social y políticas activas asociadas al bien común.

c) Cualquier otro que sirva al interés de los asociados, evite la despoblación, contribuya a la repoblación de estas Comarcas y facilite el desarrollo sostenible de las mismas. La asociación Repuebla fomentará el desarrollo de acciones y políticas que incidan en el bienestar social y económico de la población rural.

¿Cómo se trabaja en Repuebla?

Podemos decir que hay dos ámbitos de trabajo específicos, además de los propios de gestión de la asociación.

Por un lado, está el trabajo de **sensibilización de la población** para luchar contra la despoblación, de mantener la ilusión por vivir en nuestros pueblos con calidad de vida, junto con la conservación de nuestro entorno, cultura, costumbres y tradiciones. Básicamente consiste en usar los medios a nuestro alcance para difundir nuestra asociación entre los vecinos de nuestros pueblos, interesándoles por nuestros objetivos y actividades.

Por otro lado, está el trabajo de **mantener un conjunto de ideas, iniciativas y propuestas** y ponerlas a la disposición de cualquier persona, empresa u organización que quiera usarlos para iniciar un proyecto en nuestra zona.

Todas estas ideas surgen desde la base de nuestros simpatizantes y se trasladan a los “grupos de trabajo sectoriales” para su estudio y catalogación. Con estas ideas se elaboran propuestas, analizando nuevas actividades o mejorando las existentes con, en ocasiones, la colaboración de expertos y/o con reuniones abiertas a toda la población.

Repuebla colaborará y facilitará ayuda en cualquier proyecto de emprendimiento que se le solicite, pero nunca abordará de forma directa actividades económicas, productivas o comerciales que sean las propias de su soporte y desarrollo.

¿Quiénes son sus socios?

Cualquier persona física o jurídica que, voluntariamente, quiera colaborar y trabajar contra la despoblación de nuestros pueblos.

- ✓ Personas
- ✓ Ayuntamientos
- ✓ Empresas
- ✓ Asociaciones

¿Cómo asociarse a Repuebla?

Solo hay que rellenar el folleto de "Solicitud de Inscripción" y abonar la cuota anual de socio (10 €) en el número de cuenta de la asociación. (ES74 2100 1695 8402 0004 7957)

¿Cuál es la organización de Repuebla?



¿Cómo puedes colaborar con Repuebla?

Se puede colaborar con Repuebla de muchas formas, desde simple simpatizante hasta miembro de la Junta Directiva:

- ✓ **Simpatizante:** puedes darte de alta en el grupo de Whatsapp para estar al corriente de las actividades de Repuebla.
- ✓ **Socio:** es un grado mayor de compromiso y forma parte activa de la asociación pudiendo ocupar cualquiera de los cargos de la misma.
- ✓ **Representante en tu pueblo:** Los representantes en cada pueblo, son socios (uno como mínimo) que viven en los pueblos de la Asociación, difunden sus objetivos y hacen de interlocutores con los vecinos y ayuntamientos.
- ✓ **Miembro de un Grupo de Trabajo:** Los Grupos de Trabajo Sectoriales (cuatro en la actualidad) están formados por socios expertos en las materias de cada grupo y son los que recogen iniciativas y elaboran las propuestas de actuación. Todos los grupos son de largo recorrido ya que continuamente han de incorporar y mejorar las propuestas de la Asociación.
- ✓ **Miembro de la Junta Directiva:** cualquier socio puede presentarse a cualquiera de los cargos de la Junta Directiva que se elige en la Asamblea General.

¿Cuáles son sus proyectos más importantes?

Pendientes de aprobar por los grupos de trabajo y por la junta directiva.